En sesión celebrada el día 4 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre sus conclusiones ante los datos de la última EPA del año 2018 en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana María Beltrán Villalba.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Dña. Ana Beltrán Villalba, parlamentaria perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para su respuesta en el Pleno del día 7 de febrero dirigida al Consejero de Derechos Sociales, Sr. Laparra:

¿Cuáles son sus conclusiones ante los datos de la última EPA (Encuesta de Población Activa) relativa al año 2018 en Navarra?

Pamplona, 1 de febrero de 2019

La Parlamentaria Foral: Ana Beltrán Villalba